



77541



Don Evaristo Rosa Velasco.

Encargado del Registro de entrada de los expedientes de Propiedad Industrial y Comercial, de este Gobierno de provincia

Certifico: Que a las once  
del día de hoy, me ha sido presentada una exposición dirigida al Excelentísimo Señor Ministro de Trabajo, Comercio e Industria en solicitud de Patente de invención por D. Juan Penabazaro Sampedro por "un aparato para elevarse y sostenerse en el aire"

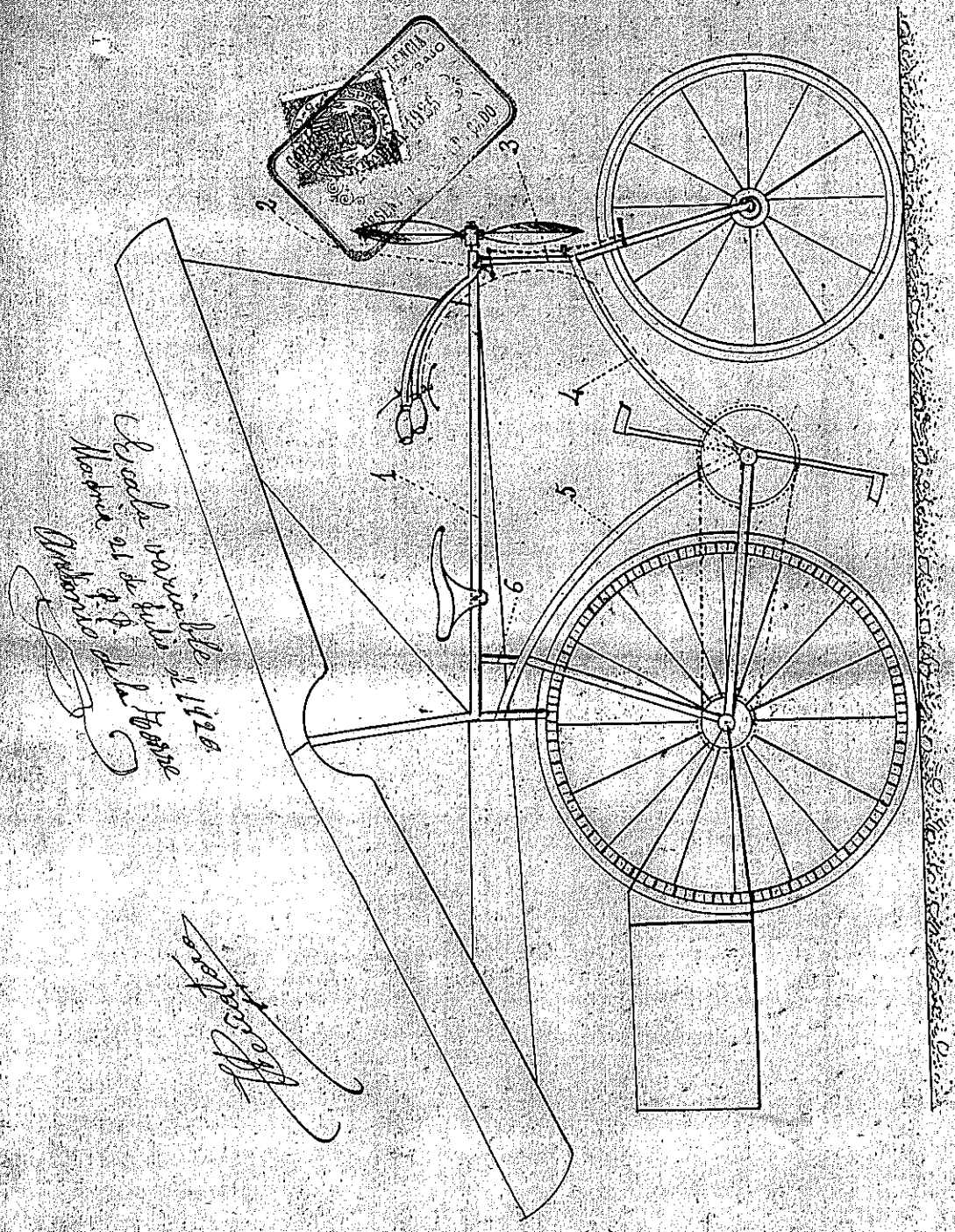
a cuyo efecto acompaña a dicha exposición los documentos prevenidos por la ley.

Y para que conste, libro la presente visada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, en Valencia a veinticinco de Marzo de mil novecientos veinticinco.

V.º B.º:  
EL GOBERNADOR CIVIL,

Rosa Velasco

Evaristo Rosa



Machine invented by  
 Charles F. Smith  
 of the  
 Ordnance Dept  
 1860

Charles F. Smith

GOBI  
ACCI

2-6 MAR



97571

MEMORIA descriptiva de una patente de invención que por veinte años solicita Don Juan Peñatero Campaña, vecino de Valparaiso, domiciliado en la calle de Bafel número 8, por "Un aparato para elevarse y sostenerse en el aire que se denominará "AUTOVOL".

Después de muchos años de estudio en un asunto tan trascendental como es la navegación aérea, que viene consagrando el exponente toda su actividad, con el objeto de conseguir un aparato puramente deportista, con el que se demuestra que una persona por sus propias fuerzas y por un sistema puramente sencillo puede elevarse del suelo y mantenerse en el aire durante una hora en una exposición pública.

Dicho aparato consiste en un cuadro unido por seis tizas a saber:

- 1ª. Una horizontal superior recta.
- 2ª. De ella, centímetros precisamente y en forma curvada partirá de un extremo a otro una línea horizontal primera de su parte inferior.
- 3ª. Partirá del extremo de la anterior y en forma vertical.
- 4ª. Esta en forma curvada partirá del extremo posterior de la tercera en forma que quede su hueco libre y se irá a unir en el extremo inferior del cuadro con la sexta que también en forma curvada irá a buscar la línea horizontal primera y ocho centímetros antes de su final se unirá por la sexta en forma vertical formando el cuadro.

De la parte anterior del cuadro irá saliendo por la tiza primera un eje que moverá una hélice. Y del hueco de la tiza tercera saldrá por la parte superior un manillar o dirección del aparato y por la parte inferior una horquilla que sujetará a la rueda, esta en su eje descansará sobre un juego de bolas e irá sujeta a dos muelles que servirán para amornar los golpes al aterrizaje. De la parte inferior del cuadro y de la unión de las tizas cuatro y cinco, irá también sujeto y descansando sobre juego de bolas una rueda dentada sujeta a dos pedales y de la parte superior de la tiza número seis y de la unión de las tizas cinco y cuatro saldrá una doble horquilla que en sus ángulos finales servirá de sostén a la rueda posterior, que también descansará sobre juego de bolas más un piñón con rueda libre y otra fila dentada que unirá a con una cadena a la de los pedales que pondrán en movimiento el aparato. De las dos ruedas de que consta el aparato irán revestidas, la anterior con un neumático vacío y la posterior de una goma maciza pues esta debe ser menor que su llanta pues en su borde extremo tiene que llevar un engranaje, pues este tiene que poner en movimiento al eje horizontal que irá sujeto al extremo de la tiza número cinco y este a su vez pondrá en movimiento el eje que saldrá de la tiza número uno y está moverá la hélice.

Del extremo posterior y de su parte superior de la tiza número uno saldrá hacia arriba una columna que en compañía de cuatro sostenes servirán para sujetar las alas y estas en su parte central irán reforzadas por doble línea de varillas de donde partirán los cuatro descansillos que irán sujetos, dos en la parte anterior de la tiza número uno y dos en la parte posterior de la misma. Las dimensiones de las alas y en su posición con relación al eje central dependerán de peso total que el aparato exija.

De la parte central de la rueda posterior saldrá un timón que en su extremo tendrá forma rectangular y este se pondrá en movimiento por un cable que irá en la dirección y otro cable partirá del mismo sitio y servirá de freno para la rueda anterior.

La utilidad de este aparato es como queda dicho anteriormente puramente deportista y con él se demuestra que una persona por sus propias fuerzas puede elevarse del suelo y mantenerse en el aire.

Se titulará "AUTOVOL"

En caso de que el aparato se quiera hacer funcionar en

pequeño espacio de terreno se tiene que construir en la rueda anterior de forma que quede doble. De la rueda anterior a la rueda posterior tiene aproximadamente diez y seis metros un treinta por ciento de la longitud total del aparato. La longitud total del aparato es de 100 metros y el ancho de la rueda anterior es de 10 metros.

El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios.

**NOTA.**

El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios.

El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios.

*Nota sobre el presente aparato*  
*El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios.*  
*El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios.*  
*El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios.*

El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios.

El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios.

El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios.

El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios. El presente aparato es una invención exclusiva de Helvincho y de sus socios.